

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Los conservadores están decididos á cumplir las ofertas que en materia de economías hicieron cuando estaban en la oposicion.

Prueba al canto.

Segun dicen los periódicos de Madrid, el ministro de la Guerra tiene en cartera varias reformas, y entre ellas figuran las siguientes:

Aumentar el sueldo de los tenientes que lleven seis años de efectividad en su empleo

Aumentar el sueldo de los capitanes que se encuentren en igualdad de circunstancias.

Y el de los comandantes.

Y el de los tenientes coroneles.

Nosotros reconocemos de buen grado que los sueldos que disfrutaban los oficiales son relativamente pequeños; pero dada la situacion económica del país, ¿debe pensarse en aumentar los gastos? ¿No habrá nunca en España un gobierno que oiga las quejas justísimas de los contribuyentes?

Lo habrá, sí, cuando triunfen los ideales que nosotros defendemos.

Si no está mal informado un periódico de Madrid, en la conferencia que celebraron el día 15 los Sres. Silvela y duque de Tetuan, no quedó muy satisfecho este último de la disposicion de animo en que se encuentra el ministro de la Gobernacion para secundar sus planes electorales en la provincia de Castellon.

Inútil es decir el efecto que esta negativa habrá producido en el ánimo del gran cacique de aquella provincia, y es de suponer que, aunque aparece resignado por ahora, como desde esta fecha hasta la época en que han de tener lugar las elecciones de diputados á Cortes pueden pasar tantas cosas, no será extraño que apele á otros medios que el consiliera de éxito seguro, segun indica el colega á que nos referimos.

Nosotros creemos, sin embargo, que mientras el Sr. Silvela sea ministro de la Gobernacion, no logrará recobrar la poderosa influencia de que ha venido gozando con conservadores y fusionistas, el odiado cacique conocido por el *Cosi*.

La actitud de los romeristas continúa siendo nebulosa.

Y persistirán en ella, probablemente, hasta que se verifiquen las elecciones de diputados y senadores.

Sin duda el Sr. Romero desea recabar las influencias oficiales en favor de sus amigos, para llevar á las Cortes el mayor número posible de ellos.

Peró como el Sr. Silvela se pasa de listo, es probable que, escudándose en la sinceridad electoral, apoye débilmente á los romeristas, para que el grupo de estos, en las Cámaras, no sea numeroso.

El del sentido jurídico no es ni será nunca amigo sincero del jefe de los *húsares*.

Y á propósito: se habla de proyectos de alianza entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Martos.

Aliense en buen hora.

Y tengan la seguridad de que á nadie ha de sorprender que estén á partir un piñon, como suele decirse.

Se verificó la apertura de los Tribunales.

Como sus antecesores, el Sr. Villaverde ha anunciado multitud de reformas.

Que probablemente no se llevarán á cabo.

Una de ellas es la del Código penal.

Por cierto que, segun se deduce de sus palabras, el ministro de Gracia y Justicia piensa hacer algo en los delitos llamados de imprenta.

Y de seguro que será en un sentido que la prensa no tenga que agradecerse.

Por algo el antiguo radical ha llegado á ser ministro bajo la presidencia del cantor de Elisa, el muy popular hombre político D. Antonio Cánovas del Castillo.

MODISTA

MORALEJA 29.

Gran rebaja de precios

Se hacen vestidos de señora con arreglo á los últimos figurines.

Trajes de seda ó lana á 34 rs. De percal á 24 rs.

Recomendamos á las señoras que no se hayan traído alguno sin visitar antes esta casa.

DESDE AQUÍ.

Lisboa 16 de Setiembre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Pocos son los acontecimientos que por ahora puedo comunicarle y que han tenido lugar en el día de ayer, día de la reapertura del Parlamento.

Empezaré por decir á V. que el comercio amaneció con sus puertas cerradas, y así las conservó durante todo el día.

Algunos de los pocos establecimientos que abrieron, tales como tiendas de comestibles, dulcerías, tabaquerías, etc., cerraron á media tarde.

Á la hora señalada se reabrió el Parlamento entre mil protestas de varios diputados que deseaban que el presidente mandara retirar el inmenso número de soldados que exteriormente rodeaba el edificio.

Terminado este incidente se pasó á leer la relacion de los trabajos relativos al convenio, cuya lectura fue hecha por el ministro de Negocios extranjeros Sr. Hintze Ribeiro, el cual, al empezar su lectura, fue recibido con muchas manifestaciones hostiles y silbado por la oposicion.

Dentro del Parlamento fué este el incidente que mas importancia tomó, pues dió lugar á bastantes conflictos, llegando el diputado Sr. Alfredo Brandao á trabarse en reñida lucha con el diputado Sr. Serpa Pinto.

Mientras esto pasaba dentro del Parlamento, fuera de él ocurrían acontecimientos no menos graves.

Imposible es descubrir la causa que á ellos dió origen, pero lo cierto es que artilleros y pueblo corrian á pedradas, sablazos y palos á la policia, resultando muerto en esta lucha

un ciudadano que recibió un tiro de la policia.

Dicho ciudadano, que contaba 18 años, era cerrajero.

El tumulto aumentó al caer el desgraciado en tierra y la policia tuvo que refugiarse en un cuartel próximo, hasta donde fue perseguida por los referidos soldados y pueblo, siendo grande el número de heridos, tanto militares como paisanos y policia.

En otros puntos de la ciudad tambien ocurrieron bastantes tumultos, cuyas consecuencias, todavia no son conocidas del público.

Decíase que por la noche habian sido conducidos unos 70 amotinados á un buque de guerra surto en el Tajo (El India).

Por más que en estas ocasiones lo que más predomina es la exageracion, lo que dejó relatado es cierto y mucho más podria decir, pero como no he recibido la confirmacion de otras noticias, no deseo anticipar los acontecimientos.

En fin, de lo que vaya sucediendo iré dando cuenta

De V. afmo,

PERICO.

Ultimas noticias de Lisboa.

Á las cinco de la tarde del día de ayer se celebró en Lisboa el entierro de Carlos Franco, el cerrajero asesinado por la policia en las calles.

El acto fué solemne: sobre el féretro se veían las siguientes coronas:

Una de violetas y lilas, con cintas encarnadas, con una inscripcion que decía: «Los compañeros honrados y un grupo de socialistas revolucionarios.»

Otra de rosas blancas y lilas, con esta inscripcion: «A la primera víctima, la redaccion de *Los Debates*.»

Otra de rosas blancas y madreselvas «Al muerto por la patria, *O Seculo*».

Otra de rosas blancas «A la memoria de la víctima, Antonio Pardal; los operarios de la Compañía Nacional editora.»

Y otra de rosas blancas «A Carlos Franco los operarios de la Cooperativa industria social.»

Tambien se le dedicaron algunos ramos de perpétuas, que eran de amigos particulares.

Crisis ministerial.

Parece ser un hecho que en Portugal ha de haber una modificacion, por virtud de lo cual Serpa Pimentel pasará á encargarse de la cartera de Negocios extranjeros, y Cornelio de Castro será ministro de la Guerra. Tambien se dice que formarán el ministerio Fernando Palha, Antonio Ennes, Fuschini, Bernardino Machado y Casal Riveiro.

Esta modificacion daria tal vez solucion al conflicto.

De todo un poco.

Leemos en *La Justicia*:

«Continúa en Hendaya nuestro querido amigo el Sr. Salmeron, continuamente ocupado en contestar las infinitas cartas que de toda España recibe y en atender las numerosas visitas de amigos políticos que de varios puntos acuden á saludarle.

Segun nuestras noticias, el Sr. Salmeron saldrá del 20 al 21 de este mes para Santander, siendo posible que antes de esta fecha vaya á Bilbao, en union del Sr. Cervera, quien tambien le acompañará á dicho punto.

El Sr. Salmeron irá tambien á Barcelona, aunque no es cosa aún decidida si hará este viaje antes ó despues de la primera reunion que ha de celebrar la Junta del censo.

Para antes de terminar el otoño visitará las ciudades de Málaga y Almería y otras poblaciones andaluzas que esperan con verdadera impaciencia á nuestro ilustre correligionario, quien más que al descanso, ha venido entregado durante todo este verano, á la activa y generosa obra de propaganda de que el país ha de obtener sin duda tan excelentes frutos.

Veán ustedes el importe de la Deuda en los principales Estados de Europa:

	Presupuesto de gastos.	Interés de la Deuda al año.	Tanto por 100.
Francia . . . frs.	3.810 millones	1.337	35
Inglaterra . . . »	2.250 »	675	30
Rusia . . . »	2.225 »	675	31
Italia . . . »	1.750 »	315	31
Prusia . . . »	1.645 »	212	13
Alemania . . . »	1.151 »	109	9
Austria . . . »	1.070 »	282	38
Hungria . . . »	990 »	266	38
España . . . »	85 »	274	35
Holanda . . . »	266 »	66	24
Belgica . . . »	307 »	96	31
Portugal . . . »	220 »	118	55
Suecia . . . »	117 »	20	16
Grecia . . . »	92 »	37	40
Dinamarca . . . »	77 »	14	19
Suiza . . . »	56 »	2	4
Noruega . . . »	52 »	7	11

Dice *El Tribuno*, de Sevilla:

«Por el rector de esta Universidad se manda comparecer, segun requisitoria inserta en el *Boletín Oficial* de ayer, á D. Jose Maria Marquez y Sanchez, habilitado y administrador suspenso de dicho centro y sus bienes, para que en el termino de ocho dias se presente á declarar y ampliar las declaraciones en el expediente que se instruye.»

Este habilitado es, segun parece, el autor de una *irregularidad* que pasa de 100.000 pesetas.

Hemos recibido los siguientes periódicos:

La Reforma Literaria, que ha empezado á publicarse en Barcelona, bajo la direccion del Sr. D. Manuel Lorenzo d'Ayot.

Lloyd, periódico mercantil, financiero y político independiente, que tambien ha comenzado á publicarse en Barcelona.

Y *La Revolucion*, de Valencia.

Con todos dejamos establecido el cambio.

Ha suspendido sus tareas *La Luz*, de Avilés, que venia publicándose desde hace muchos años.

Lo sentimos, y celebraremos que *La Luz* realice, en breve, el propósito que abriga, de reanudar pronto sus trabajos.

Una víctima inocente.

Á los amigos de la abolicion de la pena de muerte, entre cuyo partido tenemos la honra de figurar, les vamos á dar cuenta de un hecho en estremo triste que ha causado grandísima sensacion y no poco disgusto, en los Estados Unidos.

Hace pocos dias que un respetable sacerdote de Nueva Orleans, participó

á los magistrados de la audiencia de Chester, que un individuo á quien confesó, se declaró reo del asesinato cometido en la persona de un pastor de aquel condado, á mediados del año 1857.

A raíz de aquel crimen fué conde- nado á muerte y ejecutado un hombre llamado Blagg, presunto asesino del desgraciado pastor. Blagg, fué declara- do culpable porque sus huellas cor- respondían exactamente á las del verdadero asesino, cosa muy natural considerando que éste al matar al pas- tor llevaba precisamente las botas de Blagg, y de aquí la sentencia del Ju- rado.

Este triste acontecimiento nos afir- ma todavía más en la repugnancia que sentimos por la aplicación de la pena de muerte, encariñándonos mayormente, si cabe, con aquella frase de un hombre célebre, de que «es preferible que se salven cien culpables, á que muera un inocente».

Este hecho ha causado, repetimos, grandísima sensación en la América del Norte y en todo el mundo y cree- mos obrará una reacción en favor de lo que piden la humanidad y el pro- greso moderno, la abolición de la pena capital.

MARÍA FIGUEROA ALVAREZ.

Matrona con su correspondiente tí- tulo expedido por el Ministerio de Fo- mento, única en esta población, auto- rizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

Seccion provincial.

Junta provincial del censo electoral.
UN LIBERAL DE PEGA.

En la noche del día 14 se reunió en la Diputación provincial la expresada Junta bajo la presidencia del Sr. Bal- maseda, Presidente de la Diputación, concurriendo los vocales D. Juan Fer- nando Espino, D. Leopoldo de Miguel Rey, D. José Chacon, D. Francisco Cortijo, D. Emilio Muñoz, D. Juan No- gales de Orellana, D. Ventura Fernan- dez Blanco, D. Deogracias Blasco, D. Francisco Sañes Gutiérrez, D. Die- go Dávila Godoy, D. Manuel Lopo y D. Alfredo Cuevas.

Dióse cuenta de la reclamación de- ducida por D. Francisco Antonio Gar- rote, para que se le reconociera el de- recho á formar parte de la Junta pro- vincial del censo, como vocal nato de la misma, en concepto de ex-vicepre- sidente de la Diputación. Examinados los antecedentes relativos á este asunto, se reconoció por unanimidad el de- recho invocado por el Sr. Garrote.

El 15 á las 8 de la mañana se volvió á reunir la Junta, aprobándose desde luego las listas electorales que no ha- bían sido objeto de reclamación ante las Juntas municipales ni lo fueron tampoco en el acto.

Después se dió cuenta de una recla- mación formulada en Alange y á se- guida le tocó el turno á las de Bada- joz.

El Sr. Osorio pidió que se incluyera en la lista de electores á los individuos que figuraban en una certificación que presentó, expedida por el Secretario del Ayuntamiento y en la que consta- ba que en virtud de acuerdo de la Municipalidad habían sido empadrona- dos aquellos individuos, los cuales lle- vaban en Badajoz mas de dos años de residencia.

Esa reclamación dió lugar á un largo debate, pues los conservadores que forman parte de la Junta la com- batieron vivamente, á fin de que fue- ra desechada.

Este proceder de los conservadores no nos extraña; pero ¿á quien no ha

de sorprenderle que el fusionista don Manuel Lopo hiciera causa común con los canovistas y procurase, no solo que la reclamación fuese desechada, sino algo más que él propuso y que revela *las buenas intenciones* que le animan respecto á todo aquel que mi- lita en el partido republicano?

El Sr. Cuevas sostuvo con argu- mentos incontestables que los indivi- duos que figuraban en la certifica- ción debían ser incluidos en las listas de electores y demostró que el señor Lopo había hecho *una plancha* al re- velar las intenciones á que hemos alu- dido.

Se suspendió el debate, que conti- nuó en la tarde de dicho día, y al fin fué estimada la reclamación.

El Sr. Lopo votó con los conserva- dores: fué el único de los que militan en el partido liberal, que obró de esa manera.

¿Hay motivos para decir que el se- ñor Lopo (D. Manuel) es un liberal de pega? ¡Dudablemente.

Lo ocurrido en la Junta provincial del censo demuestra que los de la liga electoral siguen á partir un piñon, y que los fusionistas que residen aquí no hacen caso de lo que diga el Sr. Sagasta respecto á que, los que le reconocen por jefe, no tengan inte- ligencias con los conservadores.

A los fusionistas pacenses les im- porta un bledo que D. Práxedes seña- le la senda que su partido debe seguir. A ellos les va muy bien viviendo en amigable, aunque nefando, consorcio con los hombres de la situación.

Si así obran los fusionistas de Ba- dajoz á los dos meses y medio de ha- ber salido del poder el Sr. Sagasta, ¿qué no harán dentro de uno ó dos años, si los conservadores siguen te- niendo la sartén por el mango?

El administrador del hospital de la Caridad de Alburquerque parece que tiene la idea de mandar construir un panteon para los toreros que mueran durante la lidia ó de sus resultas, mientras él sea empresario.

Que recordemos, tienen derecho á ocupar un sitio en el panteon, Cuervo el espada y Eloy el banderillero; Juan Sanchez, también banderillero, está trabajando con igual fin.

La plaza tiene un anillo muy gran- de, y para más defensa de los toreros no tiene valla.

Durante el año, se toman informes de los toros y vacas que mejores re- sultados dan en aquel término, y de ellos apartan los que por via de ensa- yo le *sueltan* á cuatro desgraciados que se ocupan en divertir al público. Después vienen los toros de muerte de D. Filiberto Mira, que los escojen de la edad de la inocencia (de cinco á siete años) y luego pasa algún individuo de la cuadrilla al hospital de la Caridad y de allí al panteon de que hicimos re- ferencia; ese es el orden de la corrida.

Preguntas.

Sr. Gobernador civil: ¿podiera V. S. evitar que se dieran corridas de esa naturaleza y antes de dar el permiso in- formarse de si los toros son *uros* ó no? Si eso no puede ser, podrá ser otra cosa.

Sr. Delegado de Hacienda: ¿podiera usted decirnos qué contribución in- dustrial se há pagado por esas dos co- rridas?

Suponemos que ninguna, porque el permiso lo pide el hospital de la Cari- dad y se cree que los productos son para el establecimiento.

A nosotros se nos asegura que no lo ha solicitado el Ayuntamiento, que es el administrador y jefe superior del establecimiento, que los productos no son para ese fin y que el hospital no tiene más participación que tener á Juan Sanchez, el banderillero, medio muerto.

¿Usted no ve, Sr. Delegado, que por tal procedimiento se eximen del pago estas industrias que perjudican, y á las que conviene buscar, para aplicar- les la tarifa?

Mérida.

Tengan presente los industriales de dicha ciudad que la matrícula de sub- sidio para el actual año económico la han elevado á un doble, que figuran en la misma todos los que han sido baja en años anteriores, y todos aque- llos á quienes se ha formado expedien- tes por defraudación, que no están resueltos todavía.

Examinenla bien los industriales y hagan las reclamaciones oportunas en el plazo legal, pues de otro modo su- frirán las consecuencias del espíritu, á cuyo calor *administrativo* se ha formado. Por cierto que, según se di- ce, se ha hecho en esta capital.

¿Sabe algo de esto el Sr. Delegado?

Dícese que al Ayuntamiento de Puebla de Alcocer lo quieren entregar á los Tribunales, por *mor* de no ser adicto.

San Puebla de Alcocer, mártir y abogado de los desmanes conserva- dores.

Por mandato judicial ha sido dete- nido en Plasencia D. Eustaquio Cam- po Barrado, más conocido vulgarmente por el *muerto resucitado*.

Acerca de este hecho, *El Fomento*, de Salamanca, publica un artículo sus- crito por Pinto Sanchez, director de *El Canton Extremeño*, de Plasencia,— que accidentalmente reside en Sala- manca—en el cual artículo se dice:

«Creyeron algunos que al ser llevado á la cárcel el Sr. Campo, y dadas las simpatías que en la población goza justísimamente, se promovería algún tumulto que diera pretext- o para destituir al Ayuntamiento, que parece ser la aspiración de algunos caballeros particulares.

La sensatez de este pueblo, su docilidad en escuchar los consejos de la prudencia, han defraudado las pretensiones ridiculas que se fundaban en una algarada que pudiera justifi- car ciertos actos gubernamentales y dar un triunfo á ciertas entidades, que no alcanzan las simpatías de la población y no saben cómo hacerse lugar.

Mas todo ha sido inútil; el Sr. Campo Bar- rado está en la cárcel muy tranquilo, pacífica la población y son numerosísimas las perso- nas de todas clases y sexos que acuden cons- tantemente á saludar al detenido, dándole muestras de consideración y afecto.

¿Se elevará á prisión la detención del señor Campo Barrado? No trascurridas, cuando es- cribimos estas líneas, las setenta y dos ho- ras que la ley marca, no podemos contestar afirmativa ni negativamente. Lo que sí po- demos decir es que si la declaración del señor Campo Barrado duró cuatro horas, la del ce- lebre D. Felipe Díaz de la Cruz, que tuvo lu- gar al día siguiente de la detención del se- ñor Campo Barrado, no fué de menor dura- ción.

Hagamos justicia al juez instructor actual, porque en el proceso que al parecer se inicia, no se ha permitido que el Sr. D. Felipe tarde seis ó siete meses en presentarse á declarar, como sucedió en el primero; parece que aho- ra va la cosa algo más entonada en esa parte, y esperamos que haciendo justicia, no solo saldrá pronto D. Eustaquio de la cárcel, si que también la verdad triunfará.

¿Es que con este nuevo proceso se paraliza el pleito de filiación? ¿Será esta la madre del borrego? Eso parece, á pesar de los desola- ntes que en sentido contrario se han hecho por charlatanes sempiternos y por vividores de ocasión, que solo pueden ser escuchados de torpes é ignorantes.»

Por lo que se ve, el asunto del *muer- to resucitado* ha de dar mucho juego todavía.

Mañana se cantará el *Te-Deum* en Llerena.

Segun telegrama dirigido al *Dia- rio*, en dicha ciudad se celebrará la feria, concediendo gratis los puestos á los feriantes.

Se preparan grandes fiestas. Pero á pesar de todo esto se nos fi- gura que no serán muchos, los foras- teros que concurran á dicha ciudad. Celebraremos equivocarnos.

INTERESANTE.

Se compra toda clase de papel del empréstito y títulos del 4 y 2 por 100, en la calle del Pozo, posada de Ca- denas.

Los que deseen vender dichos valo- res se entenderán con Francisco Fer- nandez.

Este permanecerá aquí hasta el día 20 del actual.

Seccion local.

No es cierto que el tenor Sr. Beltra- mi trate de arrendar para la tempora- da de invierno, el teatro de Lopez de Ayala.

La noticia dada acerca de este pun- to por el *Diario*, añadiendo que al se- ñor Beltrami le costaría el teatro la mitad que á otras personas, nos pare- ce un *camelo*.

La compañía que ha hecho proposi- ciones para arrendar el teatro de Lo- pez de Ayala es la que actúa en Val- ladolid, en la cual figura el baritono Sr. Vazquez.

Algunos soldados portugueses, de los que prestan el servicio de acorda- namiento cerca de Caya, hicieron unos cuantos disparos en la noche del 16, á varios individuos—contrabandistas tal vez—que á a chita callando intenta- ron penetrar en Portugal.

A pesar de que en Llerena se va á cantar el *Te-Deum*, los porrugeses no quitarán por ahora el cordón.

Tenemos, pues, que resignarnos á no ir á la feria de Elvas.

Es grande el número de raciones que diariamente se despacha en la Tienda-Asilo.

El Consejo de administración de la sociedad «Aguas del Gévora» ha de- mandado á acto de conciliación á nues- tro querido amigo D. Anselmo Arenas, concejal del Ayuntamiento, por frases que se supone pronunció en la sesión de 22 de Agosto.

En dicho acto, celebrado hoy, no ha habido avenencia.

Creanos el Consejo: nada gana ante la opinion pública molestando, des- pués de no haber agua, á lo que en cumplimiento de su deber, defienden los derechos del Municipio.

El conocido agente de negocios don Isidoro Fernandez Solano, ha trasla- dado su oficina á la calle de Magda- ena, 19, principal.

Con un atento B. L. M. del Sr. De- legado de Hacienda D. Enrique Mus- lera, hemos recibido un prospecto pa- ra el sorteo de la lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1890.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en déci- mos á 50 pesetas: distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.654 pre- mios, de la manera siguiente:

Uno de 2.500.000 pesetas, otro de 2.000.000, otro de 1.000.000, otro de 750.000, otro de 500.000, dos de 250 mil, tres de 125.000, cuatro de 80.000, seis de 50.000, diez de 40.000, veinte de 20.000, dos mil ciento de 2.500.

4.999 reintegros de 500 pesetas pa- ra los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el pre- mio mayor.

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restan- tes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 2.500 id., para los 99

números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.
 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.
 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.
 2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.
 2 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.
 2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.
 2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.
 2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20.199 y el quinto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 49901 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

GALANTERIA.
 Niña, a tus plantas depongo una flor, guárdala bien; es el jabón del Eden de los Príncipes del Congo.
Unico depósito en Extremadura
LA GLORIA
 4—CALLE SAN JUAN—4
Manuel Rabanal.

Variedades.
 ¿Qué difícil debe ser hacer un Diccionario para el uso de personas de buen sentido! Porque el escribir uno a imitación del de la Academia, lo hace cualquiera, es la parodia del habla castellana; pero tirese V. a fondo palabra por palabra, y el trabajo es superior al hombre.
Artificio: Moneda corriente.
Bachillería: Patrimonio de las mujeres y del cual los hombres no dejan de usurpar alguna parte.
Cortesía: Arte de mentir por hábito.
Charlatanería: El arte de hablar mucho y no decir nada.
Dulzura: Cualidad que embellece todas las cosas.
Esperanza: Linda mercadera de viento cuyo buen trato proporciona la venta.
Fortuna: Un pantano cenagoso cubierto de florescillas, en donde perece el que pone desprevencionalmente el pie.
Gravedad: Triste efecto de una excesiva presencia de espíritu.
Hombre: Título bello que muchos no debieran usarlo.
Infortunio: Crisol de la sabiduría.
Juego: Recurso de la avaricia.
Locura: Alma del mundo.
Lluvias: Parte integrante del capital de la Sociedad Aguas del Gevora.
Matrimonio: Lotería donde los buenos billetes son muy raros.
Nobleza:
Obsequio: Cebo para cazar aves de vuelo muy remontado.

Placer: Fantasma que nos encanta; pero que huye en cuanto queremos tocarle.
Querrela: Falta, cuando se la atrae; tontería cuando no se la previene nada; y desgracia, cuando no se puede evitar.
Razon: Hable quien quiera. Dios me preserve de conocerla.
Sinceridad: Arma rara y prohibida; el que la usa está expuesto a muchos peligros.
Truhanería: Arte de medrar.
Vapor: Pequeña enfermedad del bello sexo que ataca mucho a la imaginación. No es necesario ser facultativo para saber el remedio.
Zalamería: Salvo-conducto para entrar en cualquier parte, aunque esté muy cerrada.
 ¿Se entera V. de la importancia de un diccionario por ese orden y el cual es tan preciso como el aire que se respira, porque es muy triste que vuele la juventud y no sepa donde tiene que posarse?
 En cambio, con un diccionario de esta clase, que se llamará Mundología, llegará V. al punto que desea.
 Supongámonos que uno se ve amenazado de ser declarado cesante con el haber que por clasificación le correspondía: coge el diccionario y a primera vista lee:
 El cebo para cazar aves de vuelo muy remontado.
Obsequio: Haga V. dos a sus jefes inmediatos, por ejemplo, dos ternos buenos de verano y tiene V. asegurado el destino.

—¿Qué tal está V.?
 —Mal, estos dolores no me dejan.
 —¿Cuánto lo sienta!
Diccionario.—Cortesía: Arte de mentir por hábito.
 * * *
Mujer: Es la esencia del mal sin mezcla de bien alguno.
Nota. Según otros, es el diablo perfeccionado.
Amor: Es un cañamazo dado por la naturaleza y bordado por la imaginación. Yo he visto muchos mamarrachos en esta clase de trabajos, y gatos por liebres todos los días.
 Hace un mes, un amigo mio buscaba entre mis apuntes el significado de Libertad, y para que se figuren ustedes hasta qué punto quedaría complacido, les dire que por sí se publican aquellos está suscrito por seis ejemplares.
Libertad: Locura simple y crónica que se padece en España: a los acordes del himno de Riego quedan tranquilos los que la padecen. (1)
 Si faltó a la verdad en algo, quiero que V. me lo diga.
 MANUEL.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.
El Mundo de los Niños—Sumario del número 25: Texto.—Conversación familiar, por M. Ossorio y Bernard.—Explicación de los cromos.—Reflexiones de un diamante, por Justiniano Ferrer y Lozano.—El que la hace la paga, por Antonio de Trueba.—Chacal común.—Las abarcas olorosas, por J. E. Hartzenbusch.—Modas de niñas.—Un santo y un rey, por Angel Ossorio y Gallardo.—Los duendes, por E. Montes.—En el monasterio de piedra, por Gaspar Nuñez de Arce.—Un mosquito, por X.—Mosáico.—Juegos de imaginación.—Nuevos problemas.—Anuncios.—Cromos.—Srta. doña Eugenia Arimed y Fernandez.—Vida de Campo.—Chacal común.—Grabados.—Modas.
 Recomendamos a los padres de familia **El Mundo de los Niños**, cuyo administrador es D. Julian Palacios. (Arenal 27, Madrid.) 4 pesetas 50 céntimos semestre.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dificultad en la respiración.—Resfriados, Catarros.—Pueden presentarse millares de certificados relativos a la eficacia que poseen estos remedios para la curación del asma, de la consumción incipiente y de los resacaes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cutis, es absorbido y se dirige inmediatamente a los pulmones. Una vez allí, el bálsamo identificándose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza ó expelle esas impurezas que constituyen el fundamento de la consumción, del asma, de la bronquitis y la neumonía. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado a consecuencia del mal que le aqueja, él puede obtener un alivio pronto acudiendo a las Píldoras y el Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza a la consumción y remedian la expectoración constante de que va acompañada la bronquitis.

(1) Esto cree el autor del artículo que es un amigo nuestro pero a la redacción de LA CRÓNICA se le figura que los liberales de hoy—los que lo son verdaderamente—no consideran urada la locura con el popular himno.

VENTA.
 Se venden en esta capital las siguientes casas.
 Una en la calle del Gobernador y que continúa hasta la calle del Granada, siendo su renta mensual de 205 pesetas y vale 40.000 pesetas.
 Otra en la calle de Comedias, núm. 4, en 50.000 reales y renta 65 pesetas mensuales.
 Otra en la calle de Bodegas, núm. 1, en 78.000 rs. y renta 107'50 pesetas mensuales.
 Otra en la plaza de San Andres, núm. 5, en 82.000 rs. y renta 112'50 pesetas mensuales.
 Y otra en la calle de Benegas, núm. 38, en 24.000 rs., que renta 32'50 pesetas mensuales.
 Dirigirse a D. Manuel Ruiz Campos, Santo Domingo, 58.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES A CORTO Y A LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.
 Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.
D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
 Dirigirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez**, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

LA PREVISION.
 Compañía de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA.
 PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8, y Dormitorio de San Francisco, núm. 8.
 CAPITAL SOCIAL, 5.000 000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.
 Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, a cargo de **DON VICTORIANO CAMACHO**, Plaza de la Constitucion, 12, Badajoz.
 AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA, **D. Cayetano Lledó**, Corregidores, 13.

PLAYA DE ESPINHO.
NUEVO HOTEL BRAGANZA, establecido en el Largo de Nuestra Señora d' Ajuda, antes PLAZA DEL MERCADO.
 Para informes y pedido de habitaciones, dirigirse a su dueño **RODRIGO DE MENDOÇA**, en ESPINHO.

No más calenturas.
 Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean **TERCIANAS, CUARTANAS** ó **COTIDIANAS**.
 El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.
 Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.
 Badajoz, SR. CAMACHO
 Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.

Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
 Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
 Jaen, Sr. R. de la Higuera.
 Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
 Huelva, Sr. Figueroa.
 Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
 Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
 Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

VENTA.
 El día 27 del actual, de doce á dos de su tarde, se vende en subasta pública en esta población, y en la casa-habitación del que suscribe, el fruto de bellota de los millares que se hallan por arrendar en la Encomienda de Azagala, de la pertenencia del Sr. Marques de Portago, bajo el pliego de condiciones que en dicho acto estará de manifiesto.
 Alburquerque 10 de Setiembre de 1890.—
 Juan Duarte.

LA ESTACION
 PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.
 DOS EDICIONES QUINCENALES.
EDICION ECONOMICA.
 24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.
 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamentos 200 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.
 Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.
 Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).
 Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.
 Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

LA MARGARITA EN LOECHES
 Antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

CONVENCERSE.
 El mejor, más barato y eficaz de los anti-febrífugos conocidos, son las **PÍLDORAS DE NAVARRO**.
 Caja de 40 píldoras, 10 reales.
 Pedirlas en la farmacia de D. Ricardo Camacho (Campo de San Juan) y en la de don Mariano Aguas (Pozo), y quedareis altamente satisfechos de sus buenos resultados.
 Tip. La Minerva Extremeña.

PASTILLAS Y PÍLORAS AZOADAS
PARA LA TOS
toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 pest. caja
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

impotencia, Debilidad, Espermatorea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, a 750 caja. Va por correo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.
Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicios de Africa—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.
CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:
10.000.000 DE PSETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanaoria, Pozo, 1, principal.

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.
Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR
CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

No se desconfie de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento. de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Puede hallarse en CURACION ALIADA Y MAL DE SAN ANTONIO en CATALUÑA

20 y 30 años.
Para más detalles se dan prospectos GRATIS.
Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Mejico, Canarias y Filipinas.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, ademas de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Cova sí, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.
NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.
ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo.
Premiados con **36 Medallas de oro y Diplomas de honor.**

Venta diaria, 7.000 kilos.

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: **MONTERA, 35.**
Oficinas: Palma alta, 8.—Madrid.

VALERIANO PESAN EN ORO

LAS PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE BOLIRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., énter 533, OXFORD ST., LONDRES.
y en venta en todas las farmacias del Orbe.